

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: noviembre 8 de 2001.

Horario: 14:00 a 15:20 hrs.

Acta 01/33

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Marcos Ley Koo

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Alejandro González Samaniego

Biología

Física

Física

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

Orden del día:

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, Dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, bajas temporales.
2. Asuntos Generales.

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, Dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, bajas temporales.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **01/33 del 8 de noviembre de 2001.**

SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE

1. Departamento de Biología Comparada:

BIÓL. MERCEDES GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2001 con el fin de realizar una visita al Museo de Historia Natural en Roma, Italia.

BIÓL. TERESA SOSA R., del 22 al 26 de octubre de 2001 con el fin de asistir al Congreso de Histología, a realizarse en Taxco, Guerrero.

DRA. DENI RODRÍGUEZ VARGAS, del 22 al 30 de octubre de 2001 con el fin de realizar una salida de campo a Zihuatanejo, Guerrero.

DRA. NORA E. GALINDO MIRANDA, del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2001 con el fin de organizar el XVI Congreso nacional de Zoología, a realizarse en Zacatecas, Zacatecas.

M. en C. GUADALUPE VIDAL GAONA, del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2001 con el fin de realizar recolecta y aislamiento de hongos macroscópicos y microscópicos en los estados de Campeche y Tabasco.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Departamento de Biología Evolutiva:

DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO, del 6 al 10 de noviembre de 2001 con el fin de impartir una conferencia en la Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

DR. JAVIER ÁLVAREZ SÁNCHEZ, del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2001 con el fin de realizar trabajo de campo en la Estación de Biología "Los Tuxtlas", Veracruz.

BIÓL. PEDRO ELOY MENDOZA HERNÁNDEZ, del 24 al 27 de octubre de 2001 con el fin de realizar toma de datos demográficos de tres especies columnares, en Zapotitlán Salinas, Puebla.

M. en C. IRENE SÁNCHEZ GALLÉN

M. en C. MARÍA PATRICIA GUADARRAMA CHÁVEZ

del 29 de octubre al 9 de noviembre de 2001 con el fin de realizar colecta de plántulas, transporte de plántulas de árboles, montaje de experimentos en los Tuxtlas, Veracruz.

DRA. MA. TERESA VALVERDE VALDÉS, del 25 al 27 de octubre de 2001 con el fin de realizar práctica de campo en el Morro de la Mancha, Veracruz.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. CDF

DR. LUIS ROMILIO TAMBUTTI RETAMALES, del 3 al 14 de diciembre de 2001 con el fin de asistir al Seminario-Taller “Evaluación de los aprendizajes en Ciencias: una perspectiva constructivista”, a realizarse en la Universidad Católica de Valparaíso.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

5. A petición del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, el Consejo Técnico en su sesión del 11 de octubre de 2001 aprobó la contratación por honorarios de los doctores **ROBERTO BRITO PÉREZ Y ROLANDO GELABERT FERNÁNDEZ**, por un año a partir del 1º de agosto de 2001, debido a que los doctores son de nacionalidad cubana y deben realizarse trámites ante la Secretaría de Gobernación, el Departamento solicita se apruebe que la contratación sea a partir del 1º de diciembre de 2001.

-El Consejo Técnico aprueba.

6. CDM

Ayudante de Profesor **JOSÉ MATEOS CORTÉS**, alta de nueve horas como Ayudante de Profesor “B” en la materia Cálculo Diferencial e Integral II, del 4 de septiembre de 2001 al término del semestre 2001-2.

Ayudante de Profesor **NELSON OMAR MURIEL TORRERO**, alta de cinco horas como Ayudante de Profesor “A” en la materia Probabilidad I, durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **BEATRIZ BRITO MARTÍNEZ**, alta de cuatro horas como Ayudante de Profesor “A” en la materia Instrumentos y Programas de Cálculo I, durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **MA. ANDREA GUTIÉRREZ CAMPOS**, alta de cinco horas como Ayudante de Profesor "A" en la materia Álgebra Superior I, durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **MIRIAM ERICKA ISLAS BLANCAS**, prórroga de nombramiento en cinco horas como Ayudante de Profesor "B" en la materia Matemáticas II, del 26 de noviembre de 2001 al término del semestre 2001-2 y durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **OCTAVIO PANIAGUA TABOADA**, prórroga de nombramiento en cinco horas como Ayudante de Profesor "A" en la materia Análisis Matemático II, del 26 de noviembre de 2001 al término del semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **ALBERTO MERCADO SAUCEDO**, prórroga de nombramiento en cinco horas como Ayudante de Profesor "B" en la materia Álgebra Moderna I, del 26 de noviembre de 2001 al término del semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **ERNESTO ILICH SALAS JIMÉNEZ**, prórroga de nombramiento en ocho horas como Ayudante de Profesor "B" en las materias Demografía I y Demografía II, del 26 de noviembre de 2001 al término del semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **LUCÍA MIRELL MORENO ALVA**, prórroga de nombramiento en cuatro horas como Ayudante de Profesor "B" en la materia Demografía I, del 26 de noviembre de 2001 al término del semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **YOLANDA PIMENTEL ALARCÓN**, aumento de cinco horas (tendría diez horas en total) como Ayudante de Profesor "B" en la materia Análisis Numérico I, durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **MIGUEL ÁNGEL TORRES RAMÍREZ**, aumento de seis horas como Ayudante de Profesor "B" en la materia Matemáticas Actuariales del Seguro de Personas I, (tendría en total nueve horas tres como Profesor y seis como Ayudante), durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **LUIS JOSÉ YUDICO ANAYA**, cambio de materia de Variable Compleja III a Análisis Matemático II y cambio de grupo del 4180 al 4131, en cinco horas como Ayudante de Profesor “B”, durante el semestre 2002-1.

DR. ALBERTO LEÓN KUSHNER SCHNUR, cambio de materia de Variable Compleja III a Análisis Numérico II y cambio de grupo del 4180 al 4131, en tres horas como Profesor de Asignatura “B”, durante el semestre 2002-1.

Ayudante de Profesor **LUIS JOSÉ YUDICO ANAYA**, disminución de cinco horas como Ayudante de Profesor “B” en la materia Análisis Matemático II, a partir del 7 de enero de 2002.

Ayudante de Profesor **JAVIER TORALES MONTERO**, baja de nueve horas como Ayudante de Profesor “A” en la materia Cálculo Diferencial e Integral II, a partir del 1º de septiembre de 2001.

-El Consejo Técnico aprueba.

7. El CDM envía justificación académica para el pago de Ayudantes de Profesor “A” durante el semestre 2002-1, en las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación, Matemáticas y en las materia Matemáticas I y II para biólogos.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. El Dr. Federico Sánchez Bringas, Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, envía para aprobación la relación de grupos y profesores del Posgrado en Matemáticas, correspondiente al semestre 2002-1.

-El Consejo Técnico aprueba. El pago se hará con cargo a la Dirección General de Estudios de Posgrado.

DICTAMINADORAS

9. El Departamento de Biología Comparada solicita se dé curso a la solicitud de la **DRA. MARÍA ANA FERNÁNDEZ ALAMO** para obtener su promoción a Profesor Titular “C” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

COMISIONES Y LICENCIAS

10. El Departamento de Biología Celular comunica la reincorporación de la **M. en C. ROSARIO ORTIZ HERNÁNDEZ** a partir del 1º de septiembre de 2001, después de concluir la prórroga de comisión con goce de sueldo que le fue autorizada con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, por un año a partir del 1º de septiembre de 2000. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico aprueba.

LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

11. El CDM envía y apoya la solicitud del Ayudante de Profesor **PABLO SUÁREZ SERRATO**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo por cinco meses a partir del 7 de enero de 2002, con base en la cláusula 69, punto IV del CCTPA para concluir la tesis de licenciatura, en su nombramiento de Ayudante de Profesor “A” con cinco horas.

-El Consejo Técnico aprueba.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

12. El CDF solicita, con el fin de regularizar el expediente, sea autorizada la renovación No. 3 de contrato de la **DRA. ANDREA LUISA ABURTO ESPINA**, del 1º de julio al 3 de octubre de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo para trabajar en el área de Física de Sólidos (Bajas Temperaturas).

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

BAJAS TEMPORALES

13. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, solicita sea autorizada la baja temporal de la alumna **GABRIELA SÁENZ PRINCE**, durante los semestres 2001-2 y 2002-1.

-El Consejo Técnico aprueba.

14. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, solicita sea autorizada la baja temporal de la alumna **CITLALIN VELÁZQUEZ ALCÁNTARA**, durante los semestres 2001-2 y 2002-1.

-El Consejo Técnico aprueba.

15. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, envía solicitud de los alumnos **HÉCTOR ALEJANDRO ZEPEDA CHÁVEZ** y **CHRISTIAN JIMÉNEZ ORTIZ**, para que sean revocadas las bajas temporales que les fueron autorizadas para el semestre 2002-1.

-El Consejo Técnico aprueba.

ASUNTOS GENERALES

16. Con relación a la carta de la alumna Daniela Sosa Peredo, en la cual manifiesta su inconformidad con la forma en que fue evaluada por la profesora Juana Margarita Garza Castro en la materia Biología de Campo I, la Dra. Patricia Ramos Morales, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, informa que la profesora Garza Castro manifestó su conformidad de corregir la calificación de siete a No presentó.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

17. En su sesión ordinaria del 5 de abril de 2001, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, aprobó la reestructuración del Departamento de Biología en cuatro departamentos y una unidad de enseñanza. Los cuatro departamentos se denominaron: Biología Celular, Biología Comparada, Biología Evolutiva, y Ecología y Recursos Naturales. Esta aprobación quedó condicionada a mantener la conformación actual de representantes ante el Consejo Técnico, así como la proporción del presupuesto asignado.

Con el fin de dar cumplimiento formal al condicionamiento de este acuerdo, se denominarán “áreas del conocimiento” a los departamentos que existían en la Facultad de Ciencias antes de la reestructuración de Biología.

Serán tres “áreas del conocimiento”, a saber: Biología, Física y Matemáticas.

De este modo, habrá un Consejero Técnico profesor titular y uno suplente, así como un Consejero Técnico alumno titular y uno suplente, por cada “área del conocimiento”. De esta manera se mantiene la actual composición del Consejo Técnico y la proporción del presupuesto asignado por área del conocimiento. Cada área del conocimiento propondrá al H. Consejo Técnico el número de departamentos que la componga.

Actualmente tenemos el área del conocimiento de Biología con los cuatro departamentos ya mencionados y una unidad de enseñanza, con una carrera, la de Biología. Tenemos el área del conocimiento de Física con un departamento y la carrera de Física y tenemos el área del conocimiento de Matemáticas con un departamento y tres carreras: la de Actuaría, la de Ciencias de la Computación y la de Matemáticas.

Las funciones de los Coordinadores de los departamentos permanecerán sin cambio.

18. La Unidad de Enseñanza de Biología envía la relación de profesores definitivos de asignatura del plan de estudios 1967, con la finalidad de formalizar el traslado de su definitividad a materias obligatorias del Plan de Estudios vigente para la carrera de Biología.

-Con relación a la solicitud del traslado de los profesores definitivos de Asignatura del Plan 1967, a las materias obligatorias del Plan de Estudios vigente de la carrera de Biología, el Consejo Técnico aprueba dicha relación en lo general.

En vista de que la situación de los profesores definitivos en materias de posgrado no es clara se solicita a la coordinadora del Posgrado, Dra. Tila María Pérez Ortíz que nombre un comité académico que analice esta situación para observar si procede el traslado de los siguientes profesores:

***Dra. Guadalupe Palomino Hashbach
Dra. Guillermina Yankelevich Nevedovich
Dr. Eucario López Ochoterena***